



JUDENTUD

DE HOY

Semanario independiente

Edición para Yecla

Año III

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Yecla y Alicante, 25 cts. mes

Fuera UNA peseta trimestre

Alicante 18 de Noviembre de 1917

La correspondencia al Director:

J. GIMENEZ ROSES.

San Francisco, letra R.—YECLA

Núm. 107

En pleno divorcio

El acto del domingo último con la proclamación de candidatos a consejeros, es algo que revela muy claramente no solo el propósito de sus autores de sostenerse en el poder frente a todo un pueblo, sino también el intelecto y la moralidad de quienes no vacilan cuando se trata de obrar contra ley exaltando de esta manera entre nosotros la ya desacreditada arma política de la jugarreta y la emboscada, pero no la preparada con arte, la ingeniosa tan al uso en la vieja política, sino la burda, la que solo mueve a risa o a compasión, porque más es caso de compadecer que de indignarse ante hechos de tal naturaleza.

Y al proceder en la forma que lo han hecho los fracasados políticos que venimos padeciendo durante las últimas etapas de la actuación del partido conservador de Yecla, están han puesto como una carcajada de ironía a las palabras de esperanza, de moralidad, justicia y acatamiento de la ley pronunciadas por todos los que han constituido el nuevo Gobierno llamado a remediar los males que aquejan a esta España donde comienzan a alentar las esperanzas de una nueva vida de mutuos respetos cumplimiento voluntario de los deberes, gobernantes que inspiren su programa en el bienestar de sus go-

bernados, triunfo del derecho y la moral, destierro de la vieja política egoísta y personal; en lo que todos antes que políticos sean españoles, antes que mercaderes que vendan su favor sean hombres amantes de su patria, dispuestos a laborar por el bien de esta aña a costa de los no pequeños sacrificios que impone la tarea de gobernar rectamente.

Y la carcajada de ironía, ha repercutido en los corazones de los esperanzados de una manera dolorosa como si dijera a todos ellos que las ilusiones de una vida futura mejor que la actual y en la que la política nacional impulsada por nuevos derroteros, destierre para siempre a los ineptos, a los políqueros y a los amparadores del favoritismo y las bajas concupiscencias, son algo que han de antes de comenzar a vivir, esperanzas que no pasan de ser un bello ensueño al que la realidad se encarga de dar un mentís que descorazona.

Pero razonando un poco más despacio, dejando pasar la primera impresión de un triunfo más aparente que real de la vieja política, juzgando más fríamente los hechos con los ojos en el porvenir y las ansias de regeneración en el alma, tal vez hayamos de pensar que aquellos actos tan opuestos a ley como a conciencia son los últimos esfuerzos de la política caduca y mezquina que ya casi cadáver

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Representante en Yecla

Joaquín Verdú

pretende sostenerse mediante procedimientos tan habituales en ella y que son más que nada la causa de su muerte.

Porque cuando la voz pública se alza demandando moralidad y rectitud en los gobernantes, estos no tienen más remedio que escucharla y ajustar a ella su modo de obrar, so pena de caminar derechos al fracaso y a la muerte política, pero no la muerte digna que glorifica, sino la humillante que deja tras sí el fatídico recuerdo de unos hombres funestos y unas páginas de tragedia a la que abocan a todo un pueblo del que moral y materialmente viven en completo divorcio.

Y cuando ese divorcio llega, cuando el aislamiento es completo, cuando entre gobernantes y gobernados se abre el abismo de la indiferencia o el más terrible todavía del odio nacido y acrecentado mediante el sostenimiento en el poder gracias a una serie de intolerables abusos y escandalosas infracciones de las leyes, alentado por una política egoísta que no tiene más base que el personalismo, entonces los gobernantes que solo han sabido concitar contra ellos odios y pasiones, han provocado conflictos en los que es de elemental e imprescindible necesidad razonar muy fríamente para evitar el horror de la catástrofe, los gobernantes que llevan sobre sí la nota de la impopularidad y el contrario sentir unánime de todo un pueblo, deben dejar su puesto a otros más dignos y que, si posible fuere, proscribiendo terminantemente el empleo de todos aquellos medios reprobados por la ley,

instauran el imperio de la equidad, la razón y el bienestar colectivo anulando voluntades, limando asperezas y haciendo hermanos a todos aquellos que cobijó el mismo cielo y el mismo sol dió luz sobre la tierra de la patria chica.

¡Sepase quien manda!

«Hay un hombre que dice:

«Gobierno Civil de la provincia de Murcia.—Obras públicas.—Negociado Aguas.—Núm. 1.027.

«El Sr. Jefe de la División Hidráulica del Segura con fecha 2 del corriente me dice lo que sigue:

«Tengo el honor de devolver a ese Gobierno de su digno cargo la instancia documentada que es adjunta presentada por D. Pascual García Ibañez, en representación de la «Hidráulica de San Pascual».

«El Ingeniero que ha revisado los documentos de referencia, con fecha de hoy me comunica lo que a continuación se expresa:

«Por orden del 4 de Octubre de 1.916 suspendió el Alcalde de Yecla todo trabajo de alumbramiento y elevación de aguas en la Hidráulica San Pascual estando dada esta orden dentro de lo que ordena el párrafo 2.º del artículo 23 de la vigente Ley de Aguas.

«En virtud de los derechos que le otorga el párrafo 3.º del citado artículo 23 el Gerente de la Hidráulica San Pascual recurre en alzada ante el Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Murcia con fecha 17 de Octubre de 1916 y a partir de la fecha del recurso de alzada sale el

Díaz, Vidaurreta y Compañía

Maquinaria Agrícola

MADRID

Agente para esta región: JOSE CREMADES SOLER

:-: YECLA :-: